



Código: N/A
Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 1 de 55

# INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM OFICINA ASESORA DE PLANEACION

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST INFORME GESTION DEL SG-SST 2018 ELABORADO POR: ING. DIANA MARCELA MILLAN PRADA CONTRATISTA SGSST DE LA OAP

**BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2018** 









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 2 de 55

#### **TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO GENERAL	3
1. POLÍTICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3
2. TOMA DE CONCIENCIA, CAPACITACION Y FORMACION EN SEGURIDAD Y SALUD E TRABAJO	
2.1. SENSIBILIZACIONES Y CAMPAÑAS TOMA DE CONCIENCIA	5
2.2. SENSIBILIZACIÓN VIRTUAL	11
3. DOCUMENTACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	19
4. COMUNICACIÓN	21
5. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS	21
6. EVALUACION INICIAL DEL SG-SST	24
7. PLANIFICACIÓN DEL SG-SST	25
8. ESTADISTICAS DE AUSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD	26
8.1. ACCIDENTALIDAD 2018	26
8.2. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE O INCIDENTE	28
9. GESTION DE LOS PELIGROS Y LOS RIESGOS	29
10. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	36
11. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	42
12. SEÑALIZACIÓN SEDE PRINCIPAL	42
13. ACTUALIZACION PROFESIOGRAMA	43
14. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE SEGURIDAD RESOLUCIÓN 1111 DE 2017	43
15. AUDITORIA	47









Código: N/A Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 3 de 55

#### INTRODUCCIÓN

Con base a los lineamientos de norma y en pro del bienestar de los funcionarios del instituto, se definen, diseñan e implementan las acciones preventivas y correctivas necesarias, en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos, a la misión y a la visión del Instituto.

Dentro de la normatividad aplicable en seguridad y salud en el trabajo, se han desarrollado de manera cronológica y sistemática el decreto único reglamentario del trabajo Decreto 1072 de 2015 el cual mediante la Resolución 1111 de 2017 establece las fases de implementación del SGSST. En el contrato 063 de 2018 el objetivo del mismo es "Prestar los servicios profesionales en la oficina asesora de planeación del instituto, para la fase 3 de implementación del SGSST y la norma OSHAS 18001 (O ISO 450001 cuando entre en vigencia) en las fases de planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y mantenimiento de los procesos del componente de SGSST y el mejoramiento de los procesos de planificación, apoyo, operación, evaluación y mantenimiento de los procesos de planificación, apoyo, operación, evaluación de desempeño y mejora del sistema de gestión sistema y salud en el trabajo."

Por lo anterior en el presente documento se plasman las actividades efectuadas en el SGSST, en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2018.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Describir las actividades desarrolladas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el periodo correspondiente de enero a diciembre de 2018.

#### 1. POLÍTICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El instituto cuenta con política de seguridad y salud en el trabajo mediante la resolución interna 1377 de 2017, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.5. señala Política de seguridad y salud en el trabajo (SST).

De igual manera se cuenta con la resolución interna 1384 de 2017 la cual establece la política anti alcohol, prevención de tabaco y drogas.

En este año se realizó la actualización del reglamento de higiene y seguridad industrial (se contempló las nuevas instalaciones de trabajo, los aeropuertos y marco legal) el cual se encuentra en revisión por parte del grupo de administración del desarrollo de talento humano del instituto para su aprobación, divulgación y publicación.









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 4 de 55

### 2. TOMA DE CONCIENCIA, CAPACITACION Y FORMACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dentro de las actividades efectuadas para garantizar la formación, toma de conciencia y sensibilización de los trabajadores en los aspectos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las características de la empresa, la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a las situaciones de emergencia, para todos los trabajadores funcionarios o contratistas; se han realizado sensibilizaciones de manera virtual y capacitaciones presenciales.

Formación talleres presencial para Áreas operativas con la ARL Positiva: Formación presencial especifica voluntaria, la cual se realiza mediante la inscripción a cursos y/o talleres puntuales según cronograma a nivel nacional de la ARL Positiva.

# Formación presencial- Seguridad y salud en el trabajo | Inscripciones y realización de talleres en todo el 2018 | | Ao 1 Medellín | | Ao 9 Cali | | Ao 8 Bucaramanga | | Participación de funcionarios de brigada sede ppal. | | Bogotá

Grafico 1. Formación presencial con la ARL Positiva a nivel nacional

Cabe señalar que se realizaron de manera presencial las actividades de formación y sensibilizaciones a:

- Brigada de emergencia
- Áreas operativas
- Laboratorio de calidad ambiental
- Almacén y grupo metalmecánica sede puente Aranda
- Aeropuertos (en el curso recurrente en noviembre 2018)
- Comité de convivencia laboral CCL







Código: N/A
Versión: 1.0
Fecha: 28/12/2018

Página: 5 de 55

- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Sede principal

#### 2.1. SENSIBILIZACIONES Y CAMPAÑAS TOMA DE CONCIENCIA

Capacitación virtual Formación de líderes en pausas activas para las áreas operativas (5 módulos voluntarios)



**Grafico 2**. Material base del programa de formación de lideres en pausas activas para las áreas operativas



Grafico 3. Divulgación mediante correos masivos a las áreas operativas









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

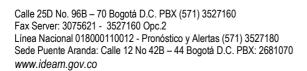
Página: 6 de 55

#### Imagen ejercicios en la formación lideres



#### Descripción

Actividades- evidencias tareas formación líderes de pausas activas AO10 lbagué











Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 7 de 55



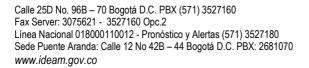
Actividades- evidencias tareas formación lideres de pausas activas AO4 Neiva







Actividades- evidencias tareas formación líderes de pausas activas AO9 Cali











Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 8 de 55



Actividadesevidencias tareas formación líderes de activas A08pausas Bucaramanga





**MINAMBIENTE** 







Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 9 de 55



Actividades- evidencias tareas formación líderes de pausas activas AO7- Pasto



Actividades- evidencias tareas formación líderes de pausas activas AO1- Medellín

**Gráfico 5**. Áreas operativas que participaron en la formación de líderes en pausas activas: AO10 lbagué, AO9 Cali, AO8 Bucaramanga, AO4 Neiva, AO1 Medellín y AO7 Pasto.







Código: N/A
Versión: 1.0
Fecha: 28/12/2018

Página: 10 de 55

Capacitación presencial en la sede principal y sede puente Aranda (almacén- metalmecánica y laboratorio) en hábitos de vida saludable



Gráfico 6. Material base en capacitación de hábitos de vida saludable







Código: N/A
Versión: 1.0
Fecha: 28/12/2018

#### 2.2. SENSIBILIZACIÓN VIRTUAL

Página: 11 de 55

Las sensibilizaciones virtuales se realizan primordialmente a las Áreas operativas y Aeropuertos, estas fueron realizadas con el apoyo de la divulgación del grupo de comunicaciones en donde la oficina asesora de planeación enviaba material a divulgar y solicitaba la colaboración a este grupo. La divulgación se efectúo mediante correos electrónicos funbogota, funareas y en las pantallas. Las campañas se divulgaron a las áreas operativas, aeropuertos, sede principal, almacén Puente Aranda y laboratorio de calidad ambiental

Campaña Sensibilización Sobre El Acoso Laboral



Gráfico 7. Material base acoso laboral



Gráfico 8. Material base mordeduras y picaduras









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 12 de 55

#### Efectos de las picaduras y mordeduras-clasificación

Efectos particulares de algunas picaduras y mordedura

Animal	Electos		Tratamiento
Abejas, avispas y hormigas	Ocasionalmente causan muerte por la reacción alérgica al veneno que inoculan. Esto depende de la cantidad de veneno inoculado [según el número de insectos que afacan y la especie o subespecie involucrada). La avisa o y la hormiga pueden utilizar su aguijón repetidamente sin perderio, mientras que la abeja deja su aguijón y el saco venenoso adherido a la piel de la víctima.	- G	
Escorpiones y alacranes	Inflamación local y dalar intenso. Necrosis del área afectada caracterizada par decoloración de la piel en el lugar de la picadura. Adormecimiento de la lengua.	~ of	Alacranes: Busque ayuda para aplicar suero específico (suero anti alacranes).
Arañas	Generalmente no se siente la picadura. Algunas veces se observan dos puntos rajos en el lugar de la picadura. Los sintamas más frecuentes son: Dolor local interso en las dos primeras horas, espasmos musculares en el miembro afectado, can ocasional irradicipión o la espalda, dolor y rigidez abdominal, difficultad para respirar, náuseas, vámito, sudoración abundante y shock.	***	
Garrapalas	Las garrapatas se adhieren fuertemente a la piel o al cuero cabelludo. Pueden ser vectores de bacterias y otros agentes causantes de meningoencefalítis y fiebres hemorrágicas, entre otras, cuyo riesgo aumenta con el fiempo de permanencia de la garrapata en la piel. Sus picaduras producen prurito o rasquiña y errojecimiento; ocasionalmente se presentan calambres y dificultad respiratoria		Garapatas: Tapane el orificio de la lezión con aceite mineral, giscerino a vaselina pora facilita la extracción de la garrapata. Una vez que se hayan desprendido, retirelas usando unas pirass, guantes o un trazo de plástico, evitando el contacto con sus dedos. No puncione o destruyo las corrapatas dentro de la lezión

Gráfico 9. Material base mordeduras y picaduras Sensibilización de riesgo locativo

#### SGSST-OAP **RIESGO LOCATIVO**



Riesgo locativo

Condiciones de la zona geográfica, las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas puede ocasionar accidentes de trabajo o perdidas para la empresa, se incluye las diferentes condiciones de orden y aseo, señalización, estado de vías, transito.







Información Básica • Los pies cumplen dos funciones básicas pero importantes: son nuestro principal medio de

movilización y ayudan a soportar nuestro cuerpo.

potenciales que podría tener un impacto negativo en nuestros

y controlemos los peligros



#### Gráfico 10. Material base riesgo locativo Sensibilización cuidado de pies

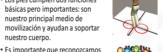
#### **SGSST** Sensibilización cuidado y protección en los Pies







pies.







#### Gráfico 11. Material base cuidado y protección de pies

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180 Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070 www.ideam.gov.co







Código: N/A
Versión: 1.0
Fecha: 28/12/2018

Página: 13 de 55

Sensibilización reporte de Accidentes de Trabajo



Gráfico 12. Material base reporte accidentes de trabajo

#### Sensibilización presenciales riesgo cardiovascular



Gráfico 13. Material base invitación riesgo cardiovascular







Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 14 de 55

#### Sensibilización cuidado de manos



Gráfico 14. Material base cuidado y protección de manos

Sensibilización orden y aseo





 Mantén tu puesto de trabajo ordenado y limpio: Esto hará que además de tener un buen aspecto, te ayude a mantener la mente despejada.

4. El Orden y Aseo es más que solo un conjunto de reglas que tiene nuestra empre es una actividad básica de nuestro propio comportamiento, que contribuye a que seamos felices y trabajemos más a gusto.



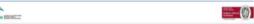


Gráfico 15. Material base orden y aseo

Sensibilización identificación de riesgos y peligros





Gráfico 16. Material base identificación de riesgos y peligros









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 15 de 55

#### Sensibilización de Ruido

#### SGSST-OAP SENSIBILIZACION SOBRE EL **RIESGO FISICO-RUIDO**



El oído medio es la parte del oído entre el **tímpano** y la ventana oval. El oído medi trasmite los sonidos del **oído externo** al oído interno y está compuesto por tres diminutos huesos: martillo, **yunque** y **estribo**, por la ventana oval, la ventana redonda y trompa de Eustaquio.









Gráfico 17. Material base riesgo físico ruido

#### Campaña antitabaquismo

#### SGSST-OAP CAMPAÑA **ANTITABAQUISMO**





#### **ENVEJECIMIENTO PREMATURO**

relacionado con determinados probler dermatológicos, como una mala cicatrización de









Gráfico 18. Material base campaña antitabaquismo

#### Sensibilización fatiga mental

#### OAP - SGSST Riesgos en la salud relacionados a carga y fatiga mental



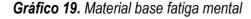
#### Prevenir la fatiga

- Crear sistema de rotación de actividades y horarios flexibles
- Evitar el aislamiento
- Promover el apoyo social y los estilos de mando que promuevan la autonomía y la participación de los trabajadores
- Facilitar la puesta en práctica de pausas autoadministradas y favorecer la autonomía en la planificación y realización del propio trabajo









Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180 Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070 www.ideam.gov.co









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 16 de 55

#### Campaña plan de evacuación sede principal



Gráfico 20. Material base plan de evacuación sede principal

#### Sensibilización inducción en Seguridad y Salud en el trabajo



Gráfico 21. Material base inducción en seguridad y salud en el trabajo









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 17 de 55

#### Sensibilización Sobre el Riesgo Publico y la Seguridad Vial



Gráfico 22. Material base riesgo público y seguridad vial

#### Campaña reporte accidentes de trabajo presentados



Gráfico 23. Material base reportar at

**Semana de la salud:** Se realizo la semana de la salud en donde se invita a los funcionarios y contratistas de la sede principal del 8 al 10 de noviembre de 2017- En el auditorio de 9:00 am a 3:00 pm - Actividades como:









Código: N/A Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018 Página: 18 de 55

W E CO G WUR P'S GARLY *****	<ul> <li>Campaña salud visual: optometría y relajación con la empresa vitalsalud empresaríal</li> </ul>
	<ul> <li>Campaña nutrícional: Masaje facíal, bioanalizador cuántico, tips de nutríción con la empresa Nutrilife</li> </ul>
	<ul> <li>3 jornada de Tamízaje cardíovascular: toma de talla, presión arteríal</li> </ul>
	<ul> <li>Donación de sangre: Instituto nacional de cancerología- ESE</li> </ul>

	• Jornada temática autocuídado y trabajo en equípo: Compañía RSO S.A.
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS/ARL	<ul> <li>Acompañamiento, solución de dudas e inquietudes: ARL POSITIVA</li> </ul>
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DE PARA TODOS Instituto Distrital de Recreación y Deporte	<ul> <li>Actividad fisica: Instituto Distritul de Recreación y deporte IDRD</li> </ul>

Gráfico 24. Material base invitación actividades semana de la salud

**Evidencias sensibilización autocuidado:** Actividad efectuada en la sede principal con actores que mediante lúdicas y juegos fomentan el autocuidado en la entidad.









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 19 de 55



**Gráfico 25.** Material base evidencias jornada autocuidado Participaron 67 funcionarios y contratistas sede principal, el día 9 de mayo de 2018.

#### 3. DOCUMENTACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El instituto debe mantener disponibles y debidamente actualizados los documentos en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, por lo que se publican en la intranet los procedimientos, guías, planes, formatos y documentos base del sistema y dependiendo de las necesidades y actualización de los mismos y publicando.

La documentación señalada anteriormente se puede consultar en la ruta:

www.sqi.ideam.gov.co/mapadeprocesos/gestiondelsqi/sqsst.

Los documentos publicados son:

- Documentos generales
- Formatos:
- Material base SG-SST
- Procedimientos, protocolos, instructivos, manuales y otros:









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 20 de 55

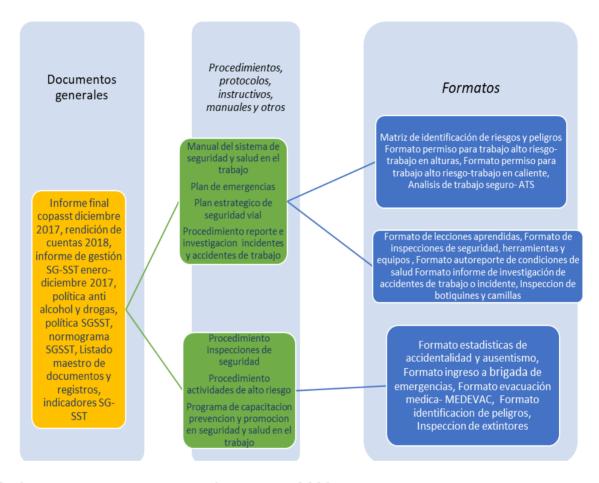


Gráfico 26. Relación documentos e información del SGSST publicada en Intranet









Código: N/A Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 21 de 55

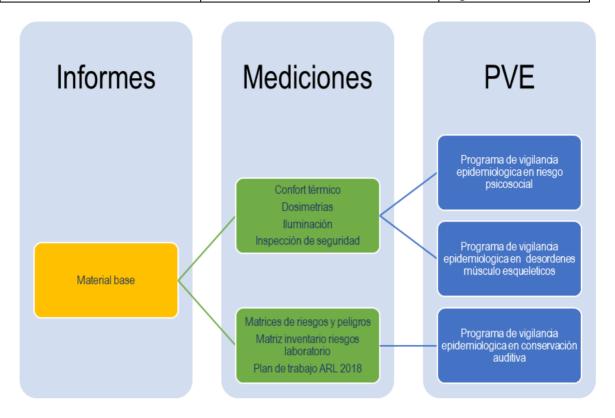


Gráfico 27. Relación documentos e información del SGSST publicada en Intranet

#### 4. COMUNICACIÓN

En lo referente con la comunicación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, establece que se debe disponer de canales que permitan recolectar inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo, por lo que se estableció: E-SGI-ST-G002. Guía auto reporte y mecanismo de comunicación; E-SGI-ST-F007. Formato auto reporte de condiciones de salud.

#### 5. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

En el mes de marzo y abril del año 2018, se desarrolló mediante inspecciones de seguridad a las áreas operativas del instituto verificando las condiciones actuales en las que se encontraban los funcionarios y contratistas en cada área; en estas inspecciones los componentes analizados fueron:









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 22 de 55



## Caracterización de la población

#### 1. Componente Poblacional:

Datos personales nombre completo e identificación, área operativa perteneciente, Tipo de vinculación: Funcionario de planta o Contratista.



Área operativa	Funcionarios	Contratistas
AO 1 Medellín	10	1
AO 2 Barranguilla	6	2
AO 3	7	1
Villavicencio		
AO 4 Neiva	6	3
AO 5 Santamarta	10	2
AO 6 Duitama	6	1
AO 7 Pasto	7	1
AO 8	12	2
Bucaramanga		
AO 9 Cali	6	1
AO 10 Ibagué	4	3
Total	74	17

#### **Gráfico 28.** Caracterización poblacional áreas operativas

a. Componente Poblacional: Datos personales nombre completo e identificación, área operativa perteneciente, Tipo de vinculación funcionario de planta o Contratista, tipo de equipo utilizado: escritorio o portátil.



# Perfil sociodemográfico





La grafica indica que se analizaron 91 personas que corresponde al 81% los funcionarios de planta y el 19 %, corresponde a los contratistas presentes en las áreas operativas

MINAMBIENTE

Nota el área operativa 11 se caracterizara con el personal de la sede ppal.

Gráfico 29. Caracterización perfil sociodemográfico áreas operativas



TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN





Código: N/A
Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 23 de 55

- **b.** Componente Ergonómico: Verificación del mobiliario en relación con antropometría del usuario y recomendaciones de tipo ergonómico
  - Condiciones de la silla: se verifica si es estable, si presenta apoya brazos graduables, si presenta profundidad en espalda, graduable en altura, soporte lumbar y rodachinas.
  - Características de pantalla o monitor: ubicación de la pantalla frente a usuario, distancia a ojos, niveles de brillo, fatiga visual.
  - Características del plano de trabajo: altura de mesa, tamaño frente a usuario, espacio para acomodar el cuerpo, cables.
  - Condiciones de teclado: ubicación, nivel a plano de trabajo, espacio de codos a superficie de trabajo.
  - Características de mouse: uso y tipo de pad mouse.
  - Características de apoya pies: existencia, uso y estado.
- c. Componente Físico: Verificación de las condiciones físicas en iluminación, ruido, temperatura y orden aseo presentes en los funcionarios y contratistas de las áreas operativas
  - Condiciones físicas de iluminación: tipo de iluminación en cada puesto de trabajo, tipo de luminarias.
  - Condiciones físicas en ruido: percepción del ruido en cada puesto de trabajo
  - Condiciones físicas en temperatura: percepción de la temperatura en cada puesto de trabajo.
  - Orden y aseo: verificación de condiciones en orden y aseo.
- d. Componente de Emergencias: Inspección de Elementos y Herramientas en Emergencias en Áreas Operativas, en donde se verifican las áreas operativas, de la siguiente manera:
- Sistema de Emergencia: Hace referencia a conceptos de iluminación, Subestaciones y Plantas eléctricas, Almacenamiento de agua, punto de encuentro, Sistemas de detección y alarma
- Señalización de áreas: La señalización industrial de áreas, está diseñada para atraer rápidamente la atención de una persona hacia un peligro y facilitar su identificación, igualmente permite la identificación de áreas de trabajo, promoviendo el orden y aseo en las organizaciones, de igual manera puede utilizarse para indicar la localización de dispositivos y equipos de especial importancia; mejorando y optimizando la productividad y seguridad de los trabajadores y aportando beneficios a los empleadores.
- Extintores: En caso de un incendio, el extintor es nuestra primera línea de defensa contra las llamas; La protección contra incendios es fundamental, tanto como tener preparadas todas las herramientas necesarias como los extintores para que se pueda actuar de forma rápida y segura ante un incendio.
- Botiquines y camillas: Los elementos que poseen los botiquines son de primera necesidad y de consumo sin restricción, por lo que se hace necesario la reposición o abastecimiento de estos elementos en todas las áreas operativas del instituto.
- Rutas de evacuación y salidas de emergencia: Se validaron las rutas de evacuación existentes y las salidas de emergencia existentes, en donde se actualiza en caso de requerirse







Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 24 de 55

y se envió al grupo de servicios administrativos para la compra de la señalización y estudios previos.

De igual manera se efectuaron inspecciones en la sede principal (verificando las condiciones ergonómicas y verificación de botiquines, extintores y camillas) y en los aeropuertos con base a las compras efectuada anteriormente, los extintores y botiquines se solicitan los requerimientos a la administración del instituto y se publica el informe de condiciones de seguridad en la ruta: www.sgi.ideam.gov.co/mapadeprocesos/gestiondelsgi/sgsst/informacionbase

Con base a las inspecciones realizadas en la identificación de riesgos y peligros, se actualizaron la identificación de peligros y valoración de riesgos de las áreas operativas de la 1 a la 10, las cuales se enviaron a los coordinadores dando a conocer los riesgos presentes, también se actualizaron las matrices de la sede principal. Lo anterior se pueden consultar en la página de intranet: www.sgi.ideam.gov.co/mapadeprocesos/gestiondelsgi/sgsst/informacionbase

#### 6. EVALUACION INICIAL DEL SG-SST

La evaluación inicial deberá realizarse con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente, razón por la cual se inició el día 16 de enero 2018 y finalizo 17 enero 2018 con el apoyo de la ARL Positiva se efectúa la evaluación inicial del SGSST, para definir las actividades a realizar en el plan de trabajo para el instituto.



Gráfico 30. Fragmento de la evaluación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo SGSST









Código: N/A Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018 Página: 25 de 55

#### RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No	Programa	% Distribución por programa y meta	Evaluación SST 2017	Acciones por realizar	Programas seleccionados para el año	Evaluación SST 2018	Concepto final de ejecución por programa
1	ESTRUCTURA EMPRESARIAL	14.0%	11.2%	MANTENER	Х	14.0%	EXCELENTE
2	PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	10.0%	10.0%	MANTENER	х	10.0%	EXCELENTE
3	DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	14.0%	13.0%	MANTENER	х	14.0%	EXCELENTE
4	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	14.0%	9.2%	MANTENER	х	14.0%	EXCELENTE
5	INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO	10.0%	7.1%	MEJORAR	х	10.0%	EXCELENTE
6	GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	12.0%	10.6%	MANTENER	х	12.0%	EXCELENTE
7	GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES	12,0%	5.8%	MEJORAR	х	10.2%	EXCELENTE
8	PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	7,0%	3.5%	IMPLEMENTAR	x	4.4%	BUENO
9	SISTEMA DE GESTIÓN EN S&SO - OHSAS 18001	7.0%	4.8%	IMPLEMENTAR	х	7.0%	EXCELENTE
	Total	100.0%	75.2%			95.6%	
	Calificación global en la gestió salud ocupacional	n de seguridad y	MEDIO			ALTO	

Gráfico 31. Fragmento de la evaluación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo SGSST

#### 7. PLANIFICACIÓN DEL SG-SST

La planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, está basado en la evaluación inicial, el plan de trabajo de actividades con la ARL y el cronograma de actividades del contrato 063 de 2018.

	IDEAM										PL.	AN A	NUAL	DE 7	RABAJ NÃO 261	O PARI	4 EL .	SGSST													
Activida	des a ejecutar para el desarrollo d	lel sisten	na de	gesti	on de	segu	ıridad	y sal	ud en	el tr	abajo	del l	Institu	to de	hidrolo	gia, met	еого	logia y e	studios	ambiental	les IDEA	И, para el	año 2018								
No.	ACTIVIDADES	HORAS	E			Ene Sem									Feb									nana							8
			P	1 E	P P	E	3 P	E	4 D	Е	P	E	P 2	Е	Р	3 E		P	F	P	1 F	D	2 E	D	3 E	P	4 E	P	1 E	P	2 E
,	Plantear el plan de trabajo con la arl teniendo en cuenta actividades de prevención y promoción.	20				-		-			1	1		-				r	_	1	1	-	-			-		1	1		
2	Solicitar informe de condiciones de salud de 2017, para inicio de actividades	5							1	1					1	1						1	1					1	1		
21	Elisoriminar personal con restricciones y recomendaciones a PVE	20									1	1	1	1	1	1															
3	Apogo en actividades de revision y actualizacion del profesiograma debido a cambios en infraestructura y modificacion de manual de funciones. Actividad efectuada por medico con esp en salud ocupacional.	20																1	1									1	1		
4	Verilicar la realización de los programas de promoción y prevención para los funcionarios	20									1											1				1				1	1
.,	Realización charla riesgo	3													1	,															
( )	Plan anual de trabajo	2018																			4										Þ

Gráfico 32. Fragmento plan de trabajo de 2018









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 26 de 55

El plan de trabajo se anexa en donde se tienen las actividades contempladas, ejecución del mismo y metas señaladas. Ver anexo plan de trabajo.

#### 8. ESTADISTICAS DE AUSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD

En cumplimiento a la normatividad vigente se deben establecer el seguimiento al ausentismo y accidentalidad por lo que se puede observar que el ausentismo en el instituto se presenta en su mayoría por enfermedad general y los diagnósticos en enfermedades respiratorias.

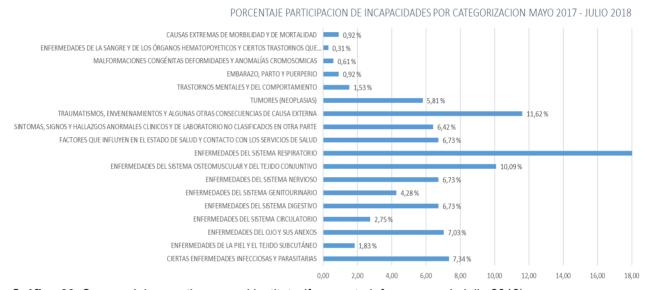


Gráfico 33. Causas del ausentismo en el instituto (fragmento informe mes de julio 2018).

El ausentismo se ve reflejado en su mayoría por enfermedades del sistema respiratorio, *Ver anexos* Estadísticas de ausentismo 2018.

#### 8.1. ACCIDENTALIDAD 2018

**8.1.1.** Causalidad de la accidentalidad 2018: La accidentalidad en relación con el número de funcionarios 411 en promedio y 211 contratistas en promedio a nivel nacional, es bajo ya que se presentan en su mayor proporción de 4 personas. Cabe señalar que la accidentalidad aumento en el mes de mayo, esto se debe a que las personas antes no reportaban los accidentes, ni los incidentes presentados y al conocer la herramienta y los mecanismos para su reporte se inicia con el conocimiento de incidentes y accidentes ocurridos, en el año 2018 se presentaron:









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

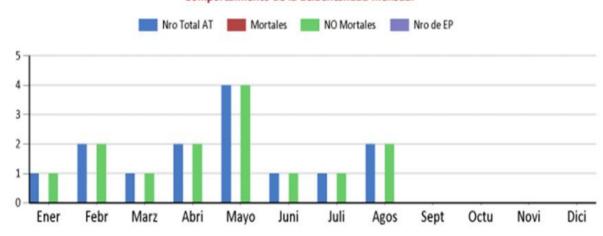
Página: 27 de 55

Mes	Accidentes de Trabajo e incidentes Presentados
Enero	1 AT
Febrero	2 incidentes
Marzo	1 incidente
Abril	2 AT
Mayo	4 AT
Junio	1 AT
Julio	1 AT
Agosto	2 AT
Septiembre	O AT
Octubre	O AT
Noviembre	O AT
Diciembre*	O AT
TOTAL	11 AT Y 3 Incidentes

<sup>\*\*</sup> Corte al 21 de diciembre de 2018.

**Tabla 1.** Accidentes e incidentes presentados y analizados en el IDEAM 2018 **Ver anexos** Estadísticas de accidentalidad 2018

#### Comportamiento de la acidentalidad mensual



#### Análisis Integral de la Accidentalidad:

Para el 15 de diciembre de 2018, en el Instituto de Hidrologia Meteorologia y Estudios Ambientales IDEAM perteneciente a la Suc. corredores, no se reportaron presuntos accidentes de origen laboral, no se reportaron enfermedades laborales. Se recomienda a la entidad fomentar la cultura de autocuidado en todos los trabajadores de la entidad y continuar con la mejora continua del SGSST.

**Gráfico34**. Comportamiento de la accidentalidad mensual









Código: N/A Versión: 1.0 Fecha: 28/12/2018

Página: 28 de 55

#### 8.2. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE O INCIDENTE

Proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objeto de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron.

Los accidentes e incidentes ocurridos fueron investigado teniendo en cuenta la Resolución 1401 de 2007. Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

En 2018, los incidentes y accidentes de trabajo presentados se deben a:

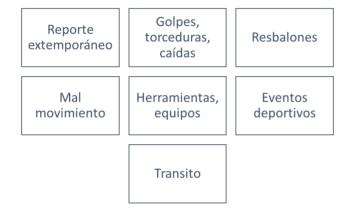


Gráfico 35. Causalidad de Incidentes y accidentes Ideam 2018

Con base a lo anterior se efectúan lecciones aprendidas (mediante correos masivos y publicación en pantallas) en donde se informan la causalidad de los eventos y se indican las medidas correctivas y preventivas para disminuir la ocurrencia; en donde se resalta:



*Gráfico 36*. Fragmento lecciones aprendidas 2018.









Código: N/A Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018 Página: 29 de 55

#### 9. GESTION DE LOS PELIGROS Y LOS RIESGOS

El instituto cuenta con el **E-SGI-ST-P005**. Procedimiento de identificación de riesgos, evaluación y valoración de riesgos el cual es una herramienta para el desarrollo de las matrices de identificación de riesgos y peligros adicional al insumo mencionado, el informe de diagnóstico de condiciones de salud y las inspecciones de seguridad, se puede conocer los riesgos presentes en el instituto y con base a estos tres insumos se realiza el plan de actividades en pro de minimizarlos.

Dentro de los riesgos y peligros presentados los de mayor incidencia en la población del IDEAM, se encuentran: Riesgo psicosocial, biomecánico, físico, químico, y cardiovascular.

9.1. Riesgo psicosocial: Los riesgos psicosociales son las condiciones presentes en una situación laboral directamente relacionadas con la organización del trabajo, con el contenido del puesto, con la realización de la tarea o incluso con el entorno, que tienen la capacidad de afectar al desarrollo del trabajo y a la salud de las personas trabajadoras. En la actualidad, los riesgos psicosociales son una de las principales causas de enfermedades y de accidentes laborales. Dentro de la intervención al riesgo psicosocial, para la entidad se ha realizado:

Encuesta de riesgo psicosocial desarrollada en el año 2017, en donde se efectuó mediante la empresa ASCENDO, de manera voluntaria, virtual, con consentimiento informado y criterio de permanencia de 6 meses mínimo en el Instituto, la encuesta fue desarrollada en su totalidad por 207 funcionarios y contratistas y con base a esta información se realiza el diagnostico psicosocial, generando un programa de vigilancia epidemiológica PVE Psicosocial para el instituto, de este se derivan las actividades para el año 2018.



**Gráfico 37**. Actividades generadas en la intervención del riesgo psicosocial.

Dentro de las actividades efectuadas se consolidan la participación de los funcionarios y contratistas citados mediante memorando enviado a cada una de las áreas a intervenir:









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018 Página: 30 de 55





#### "RAD S"

Bogotá D.C., \*F\_RAD\_S\*

"NOM\_R" FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL IDEAM

"DEP\_NOMB" DORA LUCIA MOLINA COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO

HUMANO
"ASUNTO" INTERVENCION RIESGO PSICOSOCIAL

emente les informo que desde la Oficina Asesoria de Planeación y el Grupo de Administración y rollo del Talento humano, en las actividades del sistema de pestón de sepuridad y salud en el rebaba 7, se derás inicio a la intervención del relego picoscosia pare el año 2018, a los funcionarios y sistas del instituto. La companio del proceso del companio del companio del companio del constitución del participo del pedesdella en ejecularda y estad en en trabajo de la ARIL. Positivo Julie Decemberación del participos especialista en ejecularda y estad en en trabajo de la ARIL. Positivo Julie Decemberación del proceso del constitución del pedes del pedesdel del considera del constitución del proceso del constitución del proceso del pedesdel pedesdel del pedesdel pedes

 Betancourte quien realizara la actividad en los squientes horanios.

 Picha la Violar Dependencia Composito de la Control Interno- Grapo de Control Interno- Grapo de Control Interno- Grapo de Control Discipliano Interno Subdirección de metacrología Sala nevado del Coouy - 2 de 900 am a 1100 am mayo de 2018

 Oficinia del Sarvicio de Prondistoso y Sala nevado del Coouy - 9 de 900 am a 1100 am mayo de 2018

 Oficinia del Informática Sala nevado del Coouy - 9 de 200 pm a 4:00 pm mayo de 2018

 Oficinia de Informática Sala nevado del Coouy - 16 de 900 am a 1100 am mayo de 2018

 Grupo de atlención al ciudadano Sala nevado del Coouy - 16 de 900 am a 1100 am mayo de 2018

 Grupo de atlención al ciudadano Sala nevado del Coouy - 16 de 900 am a 1100 am mayo de 2018

 Grupo de atlención al ciudadano Sala nevado del Coouy - 16 de 900 am a 1100 am mayo de 2018

 Grupo de automatización, aimacien, grace de metalinación, grace de mayo de 2018

 Grupo de automatización, aimacien, grace de mayo de 2018

 Sala nevado del Coouy - 16 de 900 am a 1100 am mayo de 2018

 Grupo de automatización, aimacien, grace de mayo de 2018

 Grupo de automatización, aimacien, grace de mayo de 2018

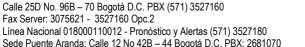
 Grupo de automatización, aimacien, grace de mayo de 2018 Oficina de Informática ruente Aranda- 23 de mayo de 2018 aboratorio Grupo de automatización, almacén, grupo de metalmecánica 9:00 am a 11:00 am

Grafico 38. Memorando base enviado a citación de capacitación psicosocial PROGRAMA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Dependencia	Fecha	Participantes
Subdirección de ecosistemas e información ambiental y Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano	19 de abril de 2018	23 funcionarios y contratistas
Área operativa 6 Duitama	20 de abril de 2018- Conexión virtual desde la sala santa Isabel	7 funcionarios y contratistas
Subdirección de hidrología	23 abril de 2018	7 funcionarios y contratistas
Oficina de Control interno- Grupo de Control Disciplinario Interno	2 mayo de 2018	8 funcionarios y contratistas
Subdirección de meteorología	9 mayo de 2018	10 funcionarios y contratistas
Oficina de Informática	16 mayo de 2018	19 funcionarios y contratistas
Grupo de atención al ciudadano	16 mayo de 2018	5 funcionarios y contratistas
Grupo de Tesorería y Grupo de Presupuesto	6 junio de 2018	13 funcionarios y contratistas
Grupo de Gestión documental y Centro de Documentación. Grupo de Contabilidad- Grupo de Servicios Administrativos	6 junio de 2018	15 funcionarios y contratistas
Oficina Asesora Jurídica	6 junio de 2018	14 funcionarios y contratistas
Total		121 funcionarios y contratistas

Tabla 2. Relación de asistencia en áreas intervenidas en programa de inteligencia emocional.

En el segundo periodo del año 2018, se continuó con las intervenciones grupales, entrevistas, pausas cognitivas, la intervención se realiza con todos los grupos de la sede principal y Puente Aranda en lo contemplado en el PVE Psicosocial. La intervención a los aeropuertos se efectúo con un grupo del curso recurrentes en el mes de noviembre.



Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070 www.ideam.gov.co









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 31 de 55

Tema	Asistentes	Lugar y fecha
Inteligencia emocional II	18 funcionarios y contratistas	Sede principal 13 de junio 2018
Inteligencia emocional II	20 funcionarios y contratistas	Sede principal 27 de junio 2018
Inteligencia emocional II	14 funcionarios y contratistas	Sede principal 4 de julio 2018
Inteligencia emocional II	19 funcionarios y contratistas	Sede principal 11 de julio 2018
Estilos de vida saludable,	29 funcionarios y contratistas	Sede principal 08 agosto 2018
hábitos saludables		
Estilos de vida saludable,	33 funcionarios y contratistas	Sede principal 17 agosto 2018
hábitos saludables		
Estilos de vida saludable,	15 funcionarios y contratistas	Sede principal 18 agosto 2018
hábitos saludables		
Estilos de vida saludable,	29 funcionarios y contratistas	Sede Puente Aranda 31 agosto
hábitos saludables		2018

Tabla 3. Relación segundo semestre intervención psicosocial

**9.2. Riesgo biomecánico**: Es una ciencia que se define como el estudio de la interacción de los trabajadores con sus herramientas, máquinas y materiales en sus puestos de trabajo a fin de mejorar el rendimiento del trabajador minimizando los riesgos de las lesiones musculo-esquelética, y para adaptarlos a sus necesidades y capacidades.



**Gráfico 39**. Síntesis del Programa de vigilancia epidemiológico en riesgo biomecánico, Desordenes músculos esqueléticos DME 2018









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 32 de 55

#### Programa de Vigilancia Epidemiológico (PVE) Desorden Musculo esquelético(DME)



**Gráfico 40**. Actividades de intervención del Programa de vigilancia epidemiológico en riesgo biomecánico, Desordenes músculos esqueléticos DME 2018.

En la intervención de formación de líderes en pausas activas: Se realizó mediante conexión virtual a las áreas operativas, quienes designaban la o las personas que querían ser capacitadas en lideres de pausas activas, en esta formación se ejecutaron cuatro módulos, con talleres prácticos y tareas para cada área, se obtuvo evidencia y se entrego material para su correcta elaboración. En esta actividad participaron:

Áreas operativas que **Ibagué, Cali, Bucaramanga, Neiva, Medellín, Pasto** participaron en la formación:

Fecha:	8 de mayo 2018	17 de mayo 2018	21 de mayo 2018	5 de junio de 2018
Participantes:	y contratistas se	y contratistas se	11 funcionarios y contratistas se conectaron en la formación	y contratistas se

**Tabla 3.** Formación de lideres en pausas activas para áreas operativas

**Escuelas terapéuticas**: Con base a la encuesta de sintomatología desarrollada para todas las personas de la sede principal, se clasifican según las personas y dolor presentado en 3 grupos para su intervención: miembros inferiores, espalda y miembros superiores. Se citan mediante correo electrónico y memorando de participación a las personas que presentaron dolor. Actividad enmarcada dentro del desarrollo del PVE Biomecánico:









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 33 de 55

Tipo	Fecha	Participantes
Escuela terapéutica Miembros superiores MMSS	16 julio 2018	24 funcionarios y contratistas
Escuela terapéutica Miembros inferiores MMII	19 julio 2018	14 funcionarios y contratistas
Escuela terapéutica Espalda	23 julio 2018	23 funcionarios y contratistas
Escuela terapéutica Miembros superiores MMSS	25 julio 2018	16 funcionarios y contratistas
Escuela terapéutica Miembros inferiores MMII	26 julio 2018	13 funcionarios y contratistas
Escuela terapéutica Espalda	27 julio 2018	27 funcionarios y contratistas
Total de pa	93 funcionarios y contratistas	

**Tabla 4.** Consolidado de la participación de escuelas terapéuticas en la sede principal

Intervención en áreas operativas: Con base a los hallazgos ergonómicos de las inspecciones a las áreas operativas efectuado en el mes de marzo y abril de 2018, se solicitaron los elementos ergonómicos a la administración (sillas, apoya pies y bases de monitor) que permiten corregir y mitigar las patologías expuestas a los funcionarios y contratistas de las áreas operativas y la sede principal. De igual manera se tomó como áreas a intervenir en desordenes musculo esqueléticos a las áreas que tenían un nivel medio a alto de criticidad, esta intervención la realiza la profesional fisioterapeuta de la ARL que brinda apoyo en el desarrollo del PVE DME:

Áreas a intervenir	Fecha	Actividades a ejecutar
AO 1 Medellín	8 y 9 agosto de 2018	Verificación de las
AO 9 Cali	22 y 23 agosto de 2018	inspecciones de puestos de
A0 8 Bucaramanga	12 y 13 septiembre de 2018	trabajo, avances y
AO 7 Pasto	19 y 20 septiembre de 2018	recomendaciones,
AO 2 Barranquilla	3 y 4 de octubre de 2018	Capacitación en higiene
		laboral, Escuelas terapéuticas,
		Pausas activas

**Tabla 5**. Relación actividades de intervención en áreas operativas

Inspecciones de puestos de trabajo en aeropuertos: Según el plan de trabajo con la ARL, se realizo en algunos aeropuertos la verificación de las inspecciones a los puestos de trabajo para la toma de decisiones y acciones correctivas, debido a las restricciones en las actividades con el personal de meteorología aeronáutica, se contempla la intervención del riesgo biomecánico mediante el curso recurrente en la sede principal en todo el mes del curso.

Los aeropuertos en donde se realizo las inspecciones de puesto de trabajo fueron:

- Aeropuerto de Pasto
- Aeropuerto de Barrancabermeja
- Aeropuerto de Cúcuta









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 34 de 55

- Aeropuerto de Palmira
- Aeropuerto de Ipiales
- Aeropuerto de Montería
- Aeropuerto de Santa Marta

Adicional a las inspecciones de puesto las recomendaciones generadas fueron entregadas al comité paritario en busca de dar a conocer el estado de las sedes y los hallazgos a la administración para medidas correctivas.

Intervención con grupo de meteorología aeronáutica: En el mes de noviembre se efectuaron divulgaciones en desordenes musculo esqueléticos y pausas activas con el grupo de meteorología aeronáutica en el espacio proporcionado dentro del curso de recurrente.

Tema	Asistente	Lugar y fecha
Sensibilización Desordenes Musculo Esqueléticos al curso recurrente	21 funcionarios	Sede principal 9 noviembre 2018
Sensibilización Desordenes Musculo Esqueléticos al curso recurrente	31 funcionarios	Sede principal 16 noviembre 2018
Sensibilización Desordenes Musculo Esqueléticos al curso recurrente	28 funcionarios	Sede principal 19 noviembre 2018
Sensibilización Desordenes Musculo Esqueléticos al curso recurrente	22 funcionarios	Sede principal 29 noviembre 2018

Tabla 6. Relación participación sensibilizaciones con grupo meteorología aeronáutica 2018

**9.3 Riesgo físico**: Hace referencia a la probabilidad de ocurrencia en daños a la salud en este caso por ruido, el cual son aquellos sonidos molestos y que son medidos mediante dosimetrías y/o sonometrías en la unidad de medida de decibeles dB.

Desde el año 2017, se ha venido efectuando dosimetrías y sonometrías verificando la exposición de las personas ante el ruido y se realizó el programa de vigilancia epidemiológica PVE en ruido para intervenir los aeropuertos.

En el mes de noviembre en el espacio otorgado en cada semana del curso recurrente, se realizó sensibilización de conservación auditiva y otoscopias verificando el estado actual auditivo del personal del grupo de meteorología aeronáutica. (informe enviado mediante correo zimbra a cada una de las personas que se les practico la otoscopia). Relación de asistentes a otoscopia y sensibilización de conservación auditiva al grupo de meteorología aeronáutica

Tema	Asistente	Lugar y fecha
Sensibilización conservación	21 funcionarios	Sede principal 9 noviembre
auditivo al curso recurrente		2018





www.ideam.gov.co





Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 35 de 55

Sensibilización conservación
auditivo al curso recurrente
Sensibilización conservación
auditivo al curso recurrente
Sensibilización conservación
auditivo al curso recurrente

31 funcionarios	Sede principal 16 noviembre 2018
24 funcionarios	Sede principal 22 noviembre 2018
22 funcionarios	Sede principal 29 noviembre 2018

Tabla 7. Relación participación sensibilizaciones con grupo meteorología aeronáutica 2018

De igual manera el PVE de conservación auditiva se publica en intranet en http://sgi.ideam.gov.co/mapa-de-procesos/gestiondelsgi/sgsst/materialdeapoyo/pve

**9.4 Riesgo químico**: Desde el año 2017 se tiene como referencia la interacción de sustancias químicas del área del laboratorio de calidad ambiental y el grupo de acreditación, por lo cual se caracterizó a la población expuesta y las sustancias, por lo cual se efectúo la matriz inventario de riesgos del laboratorio para sustancias presentes en el laboratorio contemplando sustancias cancerígenas y el protocolo de seguridad a cada una de ellas, la cual fue publicada en intranet y a su vez entregada a la coordinadora del laboratorio. Para su consulta se puede ver en en intranet en http://sqi.ideam.gov.co/mapa-de-

procesos/gestiondelsgi/sgsst/materialdeapoyo/matriinventarioriesgolaboratorio

**9.5 Riesgo cardiovascular:** Debido a que este riesgo puede afectar a cualquier persona y con base a los tamizajes realizados en el año 2017, se efectuaron sensibilizaciones en el riesgo cardiovascular por parte del médico especialista en salud ocupacional de la arl, quien a su vez actualizo el profesiograma de la entidad identificando y solicitando exámenes específicos para monitorear la presencia de alteraciones a nivel cardiovascular.

Tema	Asistente	Lugar y fecha
Sensibilización riesgo cardiovascular	43 funcionarios y contratistas	Sede principal 29 de enero de 2018
Sensibilización riesgo cardiovascular	9 funcionarios	Sede principal 10 de julio de 2018
Sensibilización riesgo cardiovascular al curso recurrente	21 funcionarios	Sede principal 9 noviembre 2018
Sensibilización riesgo cardiovascular al curso recurrente	28 funcionarios	Sede principal 19 noviembre 2018
Sensibilización riesgo cardiovascular al curso recurrente	30 funcionarios	Sede principal 30 noviembre 2018

Tabla 8. Relación participación sensibilizaciones con grupo meteorología aeronáutica 2018









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 36 de 55

#### 10. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Son todas aquellas actividades que fortalecen ante cualquier emergencia, en el Instituto se han efectuado capacitaciones teórico-practicas a la brigada de emergencia, y se han efectuado a las áreas operativas de manera presencial.

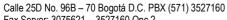
De igual manera se efectuó un simulacro de evacuación en la sede principal y se han realizado inspecciones a botiquines, camillas y extintores.

Capacitaciones en emergencia efectuadas de manera presencial en áreas operativas:

Área operativa	Fecha	No. Participantes	Tema
AO 1 MEDELLIN	23 de abril	8 Funcionarios y	Primeros auxilios
		contratistas	básicos: técnicas para
AO 9 CALI	25 de abril	5 Funcionarios y	efectuar en caso de
		contratistas	presentarse una
			emergencia,
AO 2 BARRANQUILLA	27 de abril	8 Funcionarios y	emergencias típicas
		contratistas	presentadas, tipos de
			lesiones, tipos de
AO 8 BUCARAMANGA	30 de abril	8 Funcionarios y	heridas,
		contratistas	comportamientos
			adecuados,
AO 10 IBAGUÉ	25 de mayo	9 Funcionarios y	intoxicaciones,
		contratistas	mordeduras y
AO 5 SANTA MARTA	28 de mayo	6 Funcionarios y	picaduras (la mayoría
		contratistas	de este personal va a
AO 3 VILLAVICENCIO	30 de mayo	5 Funcionarios y	comisión a campo, ríos
		contratistas	y desplazamiento en
			donde no se tiene
AO 6 DUITAMA	30 de mayo	7 Funcionarios y	conocimiento de
		contratistas	reacción ante picaduras
AO 4 NEIVA	31 de mayo	11 Funcionarios y	de insectos y animales
		contratistas	ponzoñosos).
A O Z DACTO	24	0.5	
AO 7 PASTO	31 de mayo	8 Funcionarios y	
		contratistas	
TOTAL		68	
TOTAL		00	

Tabla 9. Primera jornada de capacitaciones en áreas operativas

Área operativa	Fecha	No asistentes	Tema
santa marta	27-08-2018	10	Vendaje para
lbagué	27-08-2018	11	control de
Cali	30-08-2018	9	hemorragias e
Villavicencio	30-08-2018	9	inmovilización para



Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2

Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180 Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070 www.ideam.gov.co









Código: N/A
Versión: 1.0
Fecha: 28/12/2018
Página: 37 de 55

Medellín	30-08-2018	9	fracturas, accidente
Neiva	31-08-2018	15	ofídico
Duitama	31-08-2018	12	
Bucaramanga	3-09-2018	10	
Barranquilla	7-11-2018	10	
Pasto	2-11-2018	8	

Tabla 10. Segunda jornada de capacitaciones presenciales en emergencia para AO



#### Capacitacion brigada de emergencia sede ppal

•3 mayo: sensibilizacion a la brigada funciones, deberes primer respondiente •Participaron: 8 integrantes de la brigada



#### Capacitacion brigada de emergencia sede ppal

- •17 mayo: capacitacion teorica en primeros auxilios
- Participaron: 4 integrantes de la brigada



#### Capacitacion brigada de emergencia sede ppal

- •29 mayo: capacitacion practica en primeros auxilios
- •Participaron: 5 integrantes de la brigada



# Capacitacion brigada de emergencia sede ppal

- 30 Mayo: capacitacion practica primeros auxilios
- participantes : 7 integrantes de la brigada



capacitacion brigada de emergencia sede ppal

12 junio: capacitacion teorica en vendaje, inmobilizacion, translado de heridos

participantes: 7 integrantes de la brigada

Gráfico 41. Capacitaciones brigada de emergencias sede principal

**Capacitación práctica tipo pista de entrenamiento**: El día 5 de octubre se realizó la capacitación practica de pista de entrenamiento, para otorgar el desplazamiento se apoyó en la realización de la resolución y fue aprobada por la secretaria general.









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 38 de 55

RESOLUCIÓN N.º \_ 2 3 4 8 de \_ 10 1 OCT 2018

\*Por la cual se otorga una comisión de servicios

LA SECRETARIA GENERAL ENCARGADA DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM.

En uso de sus facultades legales y en especial las conferdas mediante el numeral 5° artículo 1° de la Resolución N° 354 de 2008, y

#### CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo sefisiado en el artículo 2.2.5.5.21 del Decreto 1683 de 2015, montificado por al Decreto 648 de 2015. "El empleedo se encuentre en comisión cuando cumple misiones, delhante studios, atlendo determinadas encludades espociales en sede diferente a la hebitur o desempeña de no empleo, previa autorización del jele de organismo. La comisión puede otroparse al interior del país o al enterior." A su vez, el artículo 2.2.5.5.22 bilis classificio los figos de comisión que se pueden presentar en timo a esta subación delimistrativa, disponiendo del emprese se funciona propias del empleo en un lugar diferente de del servicio. Que al terror de del artículo 2.2.5.5 de se utilizada y...) pare ejector las funciones projais del empleo en un lugar diferente de de la sede del espocia, cumprimissiones espociales confriênces por los superiores destir e avuniones, confirencias o seminarios, realizar visitas de deservación que intensean a la administración y que se refacionen con al ramo en que presta sus asvivincias el empleedo Cato comisión hace parte de los deberes de todo empleedo, por tento, no puede rehusarse a su cumplimiento. (...)" (Negritas fuera de texto).

Que el Departamento Administrativo de la Función Pública, dentro del Concepto Marco 01 de 2014¹ se pronunció frente a la situación administrativa de la Comisión de Servicios, indicando:

La comisión de servicios as conferida para:

- Éjarcer funciones del empleo en un lugar diferente a la sede del cargo

- Cumpir misiones especiales conferidas por los superiores

- Asistir a reuniorias, conferencia o seminierios y para realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presten sus servicios el empleado (Art.79 Decreto 1850/1973)

TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS Y SU PRORROGA

Su carácter es temporal, puesto que la ley limita su dunación a 30 días, las cuales podrán promiparas por chos 30, salva para los empleos que fengam funcionas aspecificas de inspección y vigiliancia, o las que por su naturaliza avajam executariente um dunación mayor, a juicio del jafe del respectivo organismo, precisando la norma que están prohibidas las comisiones de servicio de carácter permanente. (Art. 60) Dec. 1930 17, art. 65 Dec

Que en mérito de lo expuesto,

Artículo 1\*. OTORGAR comisión de servicios sin erogación presupuestal el da 05 de octubre de 2018, a los funciorarios cel Comité de Emergenca del IDEAM relacionados a continuación, con el objetivo de asistir a la pista de entrenamiento de emergencias, en horario de 7.00 am a 5.00 pm, en las instalaciones del parque Aventura el Olimpo, ubicado en el kidmetro 3 via Puerte Pietra Subachoque:

	FUNCIONARIO	IDENTIFICACIÓN	CARGO Y GRADO	DEPENDENCIA
-1	Evangelina Peta Morales	51934372	Secretario Ejecutivo, Cócigo 4210, Grado 24	Subdirección de Ecosistemas
2	Maria del pilar Linares	52966765	Tecnico Administrativo, Código 3124, Grado 14.	Grupo de Administración Desarrollo Talento Humano
3	Denis Andrea Murillo Martinez	1020767645	Técnico Operativo, Código 3132, Grado 7.	Grupo de Administración Desarrollo Talento Humano
4	Ángela Maria Gómez Veräsquez	1056302465	Técnico Administrativo Código 3124, Grado 10	Area Operativa 11
5	Fablo Andrés Torres Cabrera	1057577449	Técnico Operativo, Código 3132, Grado 11.	Área Operativa 11
6	Sara Alexandra Rojas Duarte	1032409085	Auxiliar Servicios Generales, Código 4064, Grado 9.	Grupo de Presupuesto
7	Vicky del Rosario Pineda Álvarez	45473661	Operario Calificado, Código 4169, Grado 11.	Grupo de Gestión Documental y Centro de Documentación
8	Jhonatan Danilo Lasapud Garcia	1109380620	Profesional Universitario, Código 2044, Grado 7.	Grupo Laboratorio de Calidad Ambiental
9	Alta Lucia González Sáenz	51792824	Secretario Ejecutivo, Código 4210, Grado 20.	Oficina Asesora de Paneación
10	Gustavo Adolfo Mayorga Ronoznolo	80730975	Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 16.	Grupo de planeación operativa
- 11	Jair Martinez Asencio	93392784	Operario Calificado, Código 4169, Grado 19.	Área operativa 11

Parágrafo.- Los gastos de Transporte serán asumidos por el proveedor de la ARL Positiva, Maberk Safely.

Artículo 2º.- El presente acto administrativo deberá anexarse en la historia laboral de los funcionarios, siguiendo las normas establecidas por el Archivo General de la Nación y las normas y procedimientos de archivo internas.

Artículo 3º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



Gráficos 42. Apartes de la resolución de desplazamiento para la capacitación práctica de la brigada



Gráficos 43. Pista de brigada de emergencias



Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180 Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070 www.ideam.gov.co









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018 Página: 39 de 55

**Simulacros de emergencia**: Se efectuaron dos simulacros de evacuación en la sede principal, el primero se efectúo en el mes de septiembre 2018 arrojando los siguientes resultados:

No de Brigadistas presentes en el ejercicio: 15

Personal de apoyo: Alberto Chaparro y (7) de vigilancia

No Personal evacuado del predio: 218 funcionarios, contratistas, personal de aseo y provectos.

No de personal que no evacuo: 12

Tiempos presentados:

Evacuación del tercer piso al primero: 2 minutos en salir al 1 piso Evacuación del segundo piso al primero: 4 minutos en salir al 1 piso Evacuación del primer piso: 1 minuto en llegar al punto de encuentro

Evacuación y recorrido de salidas: 4.10 del 3 al 1°piso Verificación de MEDEVAC en punto de encuentro: 5 minutos

Cierre e ingreso a edificio: 7 minutos

Se realiza la preparación con la brigada de emergencia y con la vigilancia de la sede principal el 5 de octubre de 2018. En esta preparación se analizan las rutas de evacuación, alarma, tiempos y ubicación de brigadistas y grupo de vigilancia, se contó con la colaboración del coordinador de servicios administrativos.

- a) Se envió a las áreas operativas mediante correo electrónico la Inducción en sgsst
- El día 22 de octubre se envió material de apoyo al simulacro nacional en respuesta a emergencias para las áreas operativas y especifico en procedimiento a zonas costeras y huracanes al aeropuerto de providencia
- c) El día 23 de octubre se envía material de apoyo al simulacro distrital y nacional a la sede principal, laboratorio, almacén, áreas operativas y aeropuertos.
- d) Se solicita a la oficina de comunicaciones envió de inducción al sgsst mediante masivos a todo el instituto.









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 40 de 55

Simulacro Distrital de Evacuación: Se efectúo el día 24 de octubre a las 9:00 am en la sede principal.





Gráficos 44. Simulacros de emergencias

No de Brigadistas presentes en el ejercicio: 10

Personal de apoyo: Alberto Chaparro y (7) de vigilancia

No Personal evacuado del predio: 215 funcionarios, contratistas, personal de aseo y proyectos.

No de personal que no evacuo: 0

### Tiempos de reacción

Inicio del ejercicio de evacuación: 9:00 am

Primera persona en salir del predio: 0.45 segundos Primera persona en salir del 3 piso: 1.02 minutos









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 41 de 55

Primera persona en salir del 2 piso: 2.01 minutos Ultima persona en salir del edificio: 7,02 minutos

Verificación de MEDEVAC en punto de encuentro: 2 minutos

Cierre e ingreso a edificio: 7.25 minutos

Participación simulacro nacional: El día 24 de octubre a las 9:00 am se efectúo el simulacro nacional de respuesta a emergencia y las áreas operativas y aeropuertos que enviaron las evidencias de participación.

# Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo -SGSST



#### Simulacro Nacional de respuesta a emergencias Participación de áreas operativas y aeropuertos



Área operativa 1. Medellín

Área operativa 9. Cali



Área operativa 8. Bucaramanga



Área operativa 6. Duitama



Aeropuerto Benito Salas Neiva

**Gráfico 45**. Evidencias participación simulacro nacional áreas operativas y aeropuertos









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 42 de 55

## 11. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

En cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, se realiza la revisión de la dirección en donde su objetivo es intercambiar información acerca de los resultados obtenidos en la implementación del SGSST, de igual manera se documentó mediante E-SGI-POO4. Procedimiento revisión por la dirección. La revisión por la alta dirección se efectúo el día 14 de junio de 2018, en donde se analizaron todos los temas del SGSST, según Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 de 2017.

# 12. SEÑALIZACIÓN SEDE PRINCIPAL

Con base a lo contemplado en el plan de trabajo con la arl positiva se realiza la Instalación de los planos de evacuación y señalización en la sede principal (1 por piso).







Gráficos 46 Instalación de plano de ruta de evacuación sede principal







Código: N/A Versión: 1.0 Fecha: 28/12/2018 Página: 43 de 55

#### 13. ACTUALIZACION PROFESIOGRAMA

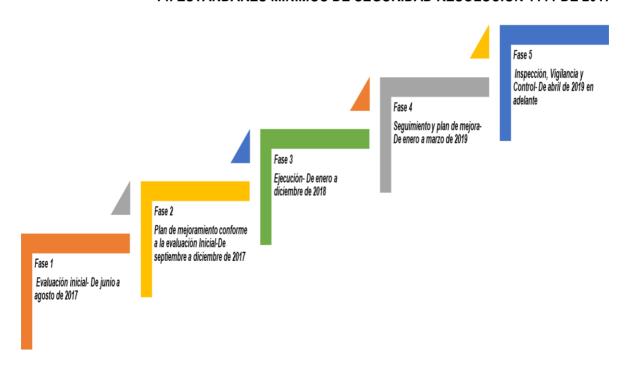
Un profesiograma puede definirse como un documento que permite establecer y organizar las conexiones técnicas y administrativas entre los diferentes puestos de trabajo dentro de una empresa. de una manera gráfica.

En el profesiograma aparecen las características de cada puesto de trabajo y las competencias fundamentales que debe tener quien ocupe el cargo.

El profesiograma se define como una matriz de información que permite establecer dos aspectos: 1) las medidas de control que se deben tomar para proteger la seguridad y la salud de un trabajador, en función de los riesgos a los cuales está expuesto por su cargo; y 2) El tipo y la periodicidad de exámenes médicos que se le deben realizar al trabajador que ocupa un determinado cargo.

Debido a que el profesiograma es una herramienta que permite caracterizar los cargos en las diferentes áreas se actualizo con la colaboración del medico especialista en salud ocupacional de la ARL positiva y resultado del mismo se entrega al grupo de administración y desarrollo del talento humano para proceso de contratación de los exámenes ocupacionales de la entidad.

# 14. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE SEGURIDAD RESOLUCIÓN 1111 DE 2017



*Gráfico 47*. Fases implementación Resolución 1111 de 2017









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018 Página: 44 de 55

Con base a los requerimientos de la Resolución 1111 de 2017, con el apoyo de la ARL Positiva se efectúa la evaluación de los estándares mínimos de seguridad con la herramienta alissta en donde se verifico punto a punto de la evaluación y arrojo 95% de cumplimiento.

Vigeno	ia: 201										
Fecha	de Elab	ooración: 11/12/2018	ÁNDARES I	AÍNH	N406		CCT				
		E317	TABLA DE VALO				33 I				
				VALOR DEL			PUNTAJE			CALIFICACIÓN DI	
CICLO		ESTÁNDAR	ÎTEM DEL ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENTUAL	CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	JUSTIFICA	NO JUSTIFICA	LA EMPRESA O CONTRATANTE	
			1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG - GST	0,5		×			JOSHFICA		
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	0,5		×					
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Segurida d y Salud en el Trabajo - SG - SST	0,5		×					
		Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el	1.1.4 Affiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5	4	×				4	
	(%)	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)	1.1.5 Pago de pensión trabajadores altoriesgo	0,5		×					
	RECURSOS (10%)		1.1.6 Conformación COPASST/ Vigia	0,5		×					
			1.1.7 Capacitación COPASST/Vigia.	0,5		×					
			1.1.8 Conformación Comité Convivencia.	0,5		×					
			1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención - PyP.	2		×				l	
		apacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	1.2.2 Capacitación, inducción y Beinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SG -SST, activida des de Promoción y Prevención - PyP.	2	6	×				6	
PLANEAR			1.2.3. Res ponsa bles del Siste ma de Gextión de Segurida dy Salud en el Trabajo - SG - SST con curso (50 horas).	2		×					
2		Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Saluden el Trabajo - SG - SST firma da, fecha da y comunicada al COPASST/Vigia.	1	1	×				1	
	- <del>-</del>	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, mediblas, cuantificables, con metas, documentados, revisa dos del SG-SST.	1	1	×				1	
	TRABAJO (15%)	Evaluación inicial del SG – SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades.	1	1	×				1	
	SALUDENEL	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firma do.	2	2	×				2	
	GURIDADY	Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Saluden el Trabajo-SG-SST.	2	2	×				2	
	TÓN DE LAS	Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición xobre el desempeño	1	1	×				1	
	SSTEMA GES	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (2%)	2.7.1 Matriziegai.	2	2	×				2	
	GESTIÓN NTEGRALDELSSTEMA GESTIÓN DE LA SEGURDAD Y SALUD EN EL	Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, a utoreporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	1	1	×				1	
	2 GESTIÓN IN	Adquisiciones (1%)	2.9.1 identificación, evaluación para adquisición de productos y		1	×				1	
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2	×				2	
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	1	1	×				1	









Código: N/A

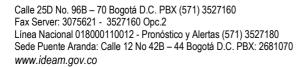
Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 45 de 55

		T	Г		_					
			3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1		*				
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud.	1		×				
			3.1.3 información al médico de los perfiles de cargo.	1		×				
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ócupacionales - Peligros. Periodicidad	1		×				
		Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1	9	×				9
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones medico/laborales	1		×				
			3.1.7 Estilo de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo fármaco-dependencia y otros).	1		×				
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras.	1		×				
	(sæ)ann		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		*				
	SGESTÓN DELA SALUD (20%)		3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo.	2		×				
	3065	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	Ministerio del Trabajo.  3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral.	2	5	×				5
		incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.3 Registro y análisis estadíctico de incidentes.	1		×				
			Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.  3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		×				
			Enfermedad Laboral  3.3.2 Medición de la frecuencia de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		*				
			Trabajo y Enfermedad Laboral  3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.			*				
ENGR.		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	Enfermedad Laboral.  3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral	-	6					6
				1		*				
			3.3.5 Medición de la incidencia de incidentes, Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.      3.3.6 Medición del ausentismo por	1		*				
			3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	1		×				
			4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	а		*				
		identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)	4.1.2 identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa.	а	15	×				15
		Tos Treagos (Lava)	d.1.3 identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional- cancerígenos y ótros).	а		×				
	(%(6) 90)		4.1.4 Realización mediciones ambientales químicos, físicos y biológicos.	a		×				
	NOV NESC		4.2.1 Se implementan medidas de prevención y control / peligros.	2,5		*				
	I GESTÍÓN EZ PELIGROSY RESOOS (30%)		4.2.2 se verifica aplicación de las medidas prevención y control	2,5		×				
	4055	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	4.2.3 Hay procedimientos, Instructivos, fichas, protocolos.	2,5	15	×				15
		peligros /riesgos (15%)	4.2.4 inspección con el COPASST o Vigía	2,5	13	×				13
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		×				
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas.	2,5		×				
	ÓN DE S(10%)	Plan de prevención,	S.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	s		×				
	S GESTIÓN DE Amenazas (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	s	10	×				10
			8.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado.	1,25		×				
*	6 VERFICACIÓN DEL SG-SST (5%)		6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vezal año.	1,25	-		×			
VBRCAR	TOACIÓN DE	Gestion y resultados del SG- SST. (5%)	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría.	1,25	5		×			2,5
	HBM 9		6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST.	1,25		×				
			7.3.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG - SGT.	2,5	1	×				
	(KOT)C		Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG - SST.  7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5	1	×				
ACTUAR	ACTURA 7 Medrambetro (20%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	mejora  7.1.3 Ejecución de acciones mejora de la investigación de incidentes, accidentes de Trabajo yenermedad Laborai	2,5	10	-	×			7,5
			Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral 7.3.4 implementar medidas y		-		*			
	<u> </u>		7-3.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y ARL.	2,5		×				_
*Cuando s	re cumple c	TOTALI	ES icación será la máxima del resp en el porcentaje máximo del íter	ectivo ítem, c	100	su calificaci	on serálgu	ala cero (6	D). Si el esta	95 Indar No Aplica,
se deberå serå igual SSTEI pres 294 de la l	justificar a cero (0) ente formu Ley 599 de	tai situación y se calificará co ilario es documento público, n 2000(Código Penal Colombiano	on el porcentaje máximo del íter o se debe consignar hechos o r o).	m indicado p	nes falsas y e	andar. En cas stá sujeta a l	o de no jus as sancion	es estable	a calificaci	on del estàndar artículos 288 y

Gráfico 48. Apartes de la evaluación mínima efectuada 11-Dic 2018









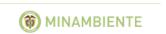


Código: N/A Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018 Página: 46 de 55

Con base a la evaluación de los estándares mínimos se identifica las fortalezas y lo necesario para obtener la calificación del 100%, en los ciclos, se puede observar:

- **a. Planear**: Recursos (10%), gestión integral del sistema gestión de la seguridad y salud en el trabajo (15%)
- **b.** Hacer: Condiciones de salud en el trabajo (9%), Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%), Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%), Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%), Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%), Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)
- c. Verificar: Gestión y resultados del SG-SST. (5%)
- d. Actuar: Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 47 de 55

#### 15. AUDITORIA

El día 18 de diciembre de 2018; se realizó la auditoria documental al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en donde se verifico los lineamientos contemplados en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017 para la entidad.

La auditoria fue realizada por proveedor gestión en riesgos profesionales GRP LTDA, de la ARL Positiva y el informe será entregado al supervisor del contrato y publicado en intranet.

En conclusión, como cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017 se efectúo en 2018:

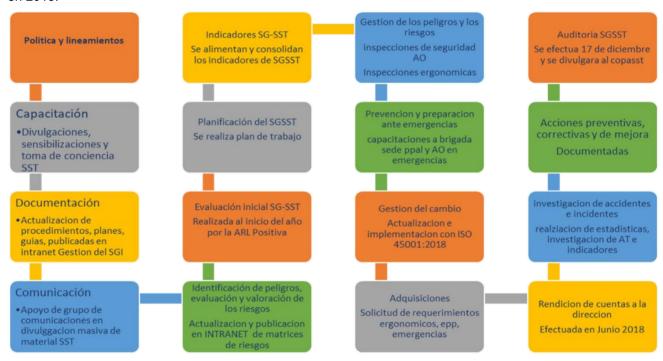
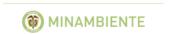


Gráfico 49 Apartes Decreto 1072 de 2015

**Proyecto**: Marcela Millán P/ Contratista OAP- Componente SGSST **Reviso**: Telly de Jesús Month / Jefe Oficina Asesora de Planeación- OAP

Vigencia: Desde su aprobación 2018

Fecha de Elaboración: 28 de Diciembre de 2018









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 48 de 55

# **ANEXOS**









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018 Página: 49 de 55

### Anexo 1. Estadísticas de Ausentismo



# **ESTADISTICAS DE AUSENTISMO**

código: E-SGI-ST-F012

Versión: 01

Fecha: 06/12/2016

Página: 1 de 1

FECHA: Diciembre 2018

SEMEST RE	MES	No DE INCAPAC IDADES	No. DIAS DE INCAPA CIDAD	PROME DIO DE DIAS POR INCAPA CIDAD	DIAS LABO RALES	No. EXPUE STOS	ннт	INDICE DE SEVERI DAD	INDICE DE FRECUE NCIA	DEL	Diagnostic 0
1	ENERO	14	76	5	22	411	72336	210,13	38,71	3,41	Enfermed ad General y licencia de paternida d









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 50 de 55

FEBRERO	25	179	10	20	411	65760	544,40	76,03	6,08	Enfermed ad General y licencia de paternida d
MARZO	15	121	11	19	411	62472	387,37	48,02	3,65	Enfermed ad General
ABRIL	26	149	9	21	411	69048	431,58	75,31	6,33	Enfermed ad General
MAYO	22	150	7	21	411	69048	434,48	63,72	5,35	Enfermed ad general
JUNIO	31	187	6	19	411	62472	598,67	99,24	7,54	Enfermed ad general Licencia maternid ad









Código: N/A
Versión: 1.0
Fecha: 28/12/2018

Página: 51 de 55

	JULIO	39	301	8	20	411	65760	915,45	118,61	9,49	Enfermed ad general Licencia maternid ad
2	AGOSTO	25	243	10	21	411	69048	703,86	72,41	6,08	Enfermed ad general Licencia maternid ad
	SEPTIEMB RE	24	162	7	20	411	65760	492,70	72,99	5,84	Enfermed ad general
	OCTUBRE	2	17	9	22	405	71280	47,70	5,61	0,49	Enfermed ad general
	NOVIEMB RE										
( )	DICIEMBR E	. 45 61									

Índice de frecuencia (IF)= (Número de ausencias para un periodo) / (Número de horas-hombre trabajadas para ese periodo) \* 200.000

Tasa global del ausentismo (TGA)= (No. De ausencias en un periodo) / (No. Total De trabajadores) \* 100 Índice de severidad o gravedad (IS)= (No. De días perdidos) / (total horas hombre trabajadas) \* 200.000









Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 52 de 55

**HISTORIAL DE CAMBIOS** 

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	6/12/2016	CREACION DEL FORMATO

ELABORO	REVISO	APROBÓ
MARCELA MILLÁN P CONTRATISTA OFICINA ASESORA DE PLANEACION	JUAN CARLOS LOBO JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JUAN CARLOS LOBO JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN









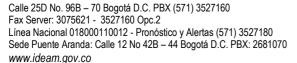
Código: N/A Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 53 de 55

### Anexo 2. Estadísticas de Accidentalidad

IDEAM	Spatinuto de Maleningio. Molecologia y Estados Afridamentos									ESTAD	ÍSTICAS DE ACCIDEN	ITALIDAD							7a Fa P4
FECHA: I	Diciembre 2018	3																	
			No DE AC	CIDENTE	\$		N' Horas										EN	FERMEDAD LAE	ORAL
SEMEST RE	MES	-	G	E.	TOTAL AT		Hombre Trabajadas (Número total de horas trabajadas por todo el personal que desarrolla una labor en la instalación)	DIAS PERDIDOS	HORAS PERDIDA \$	ÍNDICE DE FRECUENCI A TOTAL (1)	INDICE DE FRECUENCIA ACCIDENTES INCAPACITANTES Y FATALES (2)	INDICE DE FRECUENCIA ACCIDENTES MENORES NO INCAPACITANTE S (3)	INDICE SEVERIDAD (4)	INDICE DE LESIONES INCAPACIT ANTES ILY (6)	PROMEDIO DIAS PERDIDOS POR ACCIDENT E (5)	N' ENFERMED AD OCUPACION AL	ÁREA SEDE	TRABAJADO RES EXPUESTOSA L AGENTE	TASA DE TRINCIDENCIA CO
	EMERO	1	0	0	1	411	69048	2	16	0	0,00	0,0	0,00	0,00	0				
	FEBRERO	2	0	0	2	411	69048	0	0	28,97	28,97	28,97	0,00	0,00	1				
	MARZO	1	0	0	1	411	69048	3	24	14,48	14,48	14,48	4,34	9,06	0				
,	ABRIL	2	0	0	2	411	69048	0	0	28,97	28,97	28,97	0,00	0,00	3				
	нато	5	0	0	5	411	69048	2	16	72,41	72,41	72,41	2,90	0,21	2				
	JUNIO	0	0	0	0	411	69048	2	16	0,00	0,00	0,00	2,90	0,00	0				
<b>←</b> →	Estadisticas 2016 Estadisticas 2017 Estadisticas 2018 🕒																		











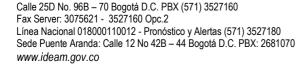
Código: N/A

Versión: 1.0

Fecha: 28/12/2018

Página: 54 de 55

\ D	G EAM	protection of the contraction of	ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD															F F			
FEC	HA: C	Diciembre 2018	3																		_
				No DE A	CCIDENTI	E\$		N' Horas										EN	FERMEDAD LAI	30RAL	
SEM R		MES	ι	G	F	TOTAL AT		Hombre	DIAS PERDIDOS	HORAS PERDIDA \$	ÍNDICE DE FRECUENCI A TOTAL (1)	INDICE DE FRECUENCIA ACCIDENTES INCAPACITANTES Y FATALES (2)	INDICE DE FRECUENCIA ACCIDENTES MENORES NO INCAPACITANTE \$ (3)	INDICE SEYERIDAD (4)	INDICE DE LESIONES INCAPACIT ANTES ILY (6)	DIV2	N' ENFERMED AD OCUPACION AL	ÁREA SEDE	TRABAJADO RES EXPUESTOSA L AGENTE	TASA DE INCIDENCIA	7 ( )
		JULIO	2	0	0	2	411	69048	2	16	28,97	28,97	28,97	2,90	0,08	1					
		AGOSTO	2	0	0	2	411	69048	2	16	28,97	28,97	28,97	2,90	0,08	1					
,	.	SEPTIEMBRE	0	0	0	0	411	69048	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0					
		OCTUBRE	0	0	0	0	405	68040	1	8	0,00	0,00	0,00	1,47	0,00	0					Ī
		HOTIEMBRE	0	0	0	0	405	68040	2	16	0,00	0,00	0,00	2,94	0,00	0					Ī
		DICIEMBRE	0	0	0	0	405	68040	2	16	0,00	0,00	0,00	2,94	0,00	0					
L= LE	VE RAVE																				
4	)-	Estad	isticas 2	2016	Estadi	sticas 20	17 Estadi	sticas 2018	(+)				1								





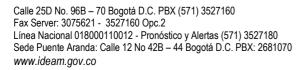






Código: N/A
Versión: 1.0
Fecha: 28/12/2018

Página: 55 de 55







# INSTITUTO DE HODROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

NIT: 830000602-5



ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON PROYECCIÓN A AUDITORIAS DE CERTIFICACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL VERIFICAR

AUDITORIA A ESTANDARES MINIMOS DEL SG-SST DE ACUERDO AL DECRETO 1072 DE 2015 Y RESOLUCION 1111 DE 2017

ASESORADO POR POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.



ELABORADO MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR GESTIÓN EN RIESGOS PROFESIONALES GRP LTDA



Licencia en S.O. Resolución 3675 de 08/04/2011 S.S.B.

ASISTENCIA TÉCNICA:
Ing. Luz Aida Pascuas Mora
Licencia Salud Ocupacional No. 13353
Especialista en Salud Ocupacional

**BOGOTÁ D.C. DICIEMBRE 2018** 





FECHA DE AUDITORÍA: 18/12/2018	AUDITORÍA No:	FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12/18
PROCESO:	Seguridad y salud en el trabajo	
PROCESO/SUBPROCESO/PROCEDIMIENTO AUDITADO:	Seguridad y salud en el trabajo	
RESPONSABLE DEL PROCESO:	Diana Marcela Millán Prada	
AUDITADO(S):	Diana Marcela Millán Prada	
AUDITOR PRINCIPAL:	Luz Aida Pascuas Mora	
AUDITOR ACOMPAÑANTE:	N.A	
CRITERIOS DE AUDITORÍA:	Decreto 1072 del 2015 TITULO 4 RIESGOS LABORALES- CAPÍTULO 6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Resolución 1111 del 2017.	

# 1. OBJETIVO

Evaluar el nivel de Gestión e implementación del Sistema de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), bajo el esquema de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales y así identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo con el fin de establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente. (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.16).

#### 2. ALCANCE

Revisión de toda la gestión actual de los procesos que involucren el desarrollo y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.





# 3. HALLAZGOS EVIDENCIADOS EN LA AUDITORIA.

	TIPO DE HA			
MARCO LEGAL	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN	REQUISITO	OBSERVACIONES
Decreto 1072/2015 Art: 2.2.4.6.8 Numeral 3	X		Quienes tengan responsabilidad sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo rinden cuenta anualmente sobre su desempeño	Se recomienda definir la evaluación de desempeño para todo el personal y los diferentes comites, como COPASST, Comité de Convivencia Laboral y las Brigadas de emergencia.
Resolución 1401/2007 Decreto 1072/2015 Resolución 0156 de 2005	Х		Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	Se cuenta con los reportes antes la dirección territorial del ministerio y ARL de casos de AT y EL, pero no se están realizando reportes ante la EPS.
Decreto 1072/2015 Art: 2.2.4.6.15 Parágrafo 1 Art: 2.2.4.6.23		Х	Identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos y establecimiento de controles	En la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles se debe fortalecer el establecimiento de controles con las diferentes actividades realizadas en el SG-SST.
Resolución 2013/1986 Art. 2,3,11	X		Actas de reunión mensual del COPASST del último año.	De marzo a julio de 2018 no se realizan reuniones de COPASST.
Resolución 1401/2007 Art. 4 numeral 5 Art. 7				
Decreto 1295/1994				





MARCO LEGAL	TIPO DE HALLAZGO		REQUISITO	OBSERVACIONES
	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN		
Art. 35 literal c) Art. 63				
Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.1.6 Art. 2.2.4.6.2 Parágrafo 2 Art. 2.2.4.6.8 Numeral 9 Art. 2.2.4.6.11 Parágrafo 1 Art. 2.2.4.6.12 Numeral 10 Art. 2.2.4.6.32 Parágrafo 2 Art. 2.2.4.6.34 Numeral 4				
Resolución 2646/2008 Resolución 652/2012 Resolución 1356/2012	X		Conformación Comité de Convivencia Laboral	No se evidencia actas de las reuniones trimestrales, ni informes trimestrales del Comité de Convivencia Laboral.
Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.29	х		El empleador debe realizar una auditoria anual, la cual será planificada con la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se puede evidenciar la participación del COPASST en la planeación de la auditoria realizada en diciembre del 2016.





	TIPO DE HA	LLAZGO		
MARCO LEGAL	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN	REQUISITO	OBSERVACIONES
Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.31	X		La Alta Dirección revisa una vez al año el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se contempla la totalidad de los requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo en la revisión por la Revisión por la Dirección realizada en junio 2018, falta incluir temas como la rehabilitación en salud.
Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.8 Numeral 7 Art. 2.2.4.6.12 Numeral 5 Art. 2.2.4.6.17 Numeral 2,3 y parágrafo 2, Art. 2.2.4.6.20 Numeral 3 Art. 2.2.4.6.21 Numeral 2 Art. 2.2.4.6.22 Numeral 3		X		Se recomienda incluir recursos, alcance y responsable dentro del plan de trabajo anual y alinearlo junto con el plan de trabajo que se define con la ARL.
Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.8 Numeral 4 Art. 2.2.4.6.1 Numeral 2,5		X		Se recomienda establecer un seguimiento especifico por ítems del presupuesto para conocer en qué porcentaje de cumplimiento se encuentra y en que se ha realizado la inversión en temas de SST.





	TIPO DE HA	ALLAZGO		
MARCO LEGAL	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN	REQUISITO	OBSERVACIONES
Decreto 1072/2015 Art: 2.2.4.6.8 Numeral 8		х		Se recomienda en la presentación de la inducción y Reinducción general incluir la política de SG-SST.
Codigo Sustantivo de Trabajo Artículos 348, 349, 350 y 351 Resolución 2400/1979 Decreto 614/1984 Decreto 1072/2015	X		Prescribe la obligatoriedad de contar con un Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	No se evidencia Reglamento de Higiene y Seguridad firmado y aprobado para la entidad.





### 4. ASPECTOS FAVORABLES

- La empresa se encuentra en el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, proporcionando todos los recursos necesarios para cumplir con los requisitos establecidos en las normas correspondientes y aplicables a la organización de la empresa.
- El responsable del SG-SST realiza una rendición del desarrollo del SG-SST 14/06/2018 y mensualmente mediante Informe de Gestión se reporta a la alta dirección 26/09/2018.
- Se cuenta con un buen plan de trabajo enfocada en riesgos prioritarios apoyado por la ARL.
- Se cuenta con una gran disposición para el aprendizaje y mejora del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en pro de la pro de la prevención de los accidentes y enfermedades laborales.

#### 5. ASPECTOS A MEJORAR

- Fortalecer el funcionamiento de los comités COPASST Comité de Convivencia Laboral y Brigadas: establecer un orden del día para las reuniones donde se pueda evidenciar todo el desarrollo y seguimiento al SGSST.
- Realizar las reuniones del COPASST de forma mensual.
- Se debe identificar los requisitos de ley aplicables a la empresa y darles cumplimiento para evitar sanciones.

# 6. RESUMEN HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos		
Número de no conformidades:		
Número de observaciones:		





**Nota**: Los procedimientos de auditoría se efectuaron mediante muestra selectiva, lo cual significa que pudo no haberse evidenciado alguna situación de no conformidad en la documentación o en los registros que no fueron objeto de revisión (Riesgo de auditoría).

### RESPONSABLE DEL INFORME

Nombre del Profesional que ejecuto la actividad	Firma
LUZ AIDA PASCUAS MORA	1
Licencia en S.O. No. 13353	Jug Aida Pascuas Mora.
Secretaria Salud de Bogotá	709 Midd 195043 110101,
Especialista en Salud Ocupacional	60x = 1 × x 20 x(0 tVd)